



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MISIÓN PERMANENTE  
DE BOLIVIA EN GINEBRA

## **33ª sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes**

### **Intervención de apertura**

Muchas gracias señor presidente,

La delegación de Bolivia quisiera felicitarlo por su reelección como presidente del Comité. Asimismo, agradecemos a la Secretaría por la preparación de esta sesión y la Directora General Adjunta por su presentación.

Los debates de este Comité tienen particular importancia en este contexto del Covid 19 sobre todo lo relacionado con las patentes y salud, las excepciones y limitaciones de los derechos conferidos por las patentes, y la transferencia de tecnología.

Consideramos que los resultados de esta sesión son fundamentales para avanzar en la consolidación de un sistema de PI balanceado y equilibrado que tenga en cuenta la innovación en pro del desarrollo de los países y de su población y sobre todo que garantice un adecuado acceso a medicamentos, vacunas y tratamientos concebidos como de salud pública, más ahora que nos encontramos aún en la lucha contra el Covid 19, y que requiere acciones oportunas y solidarias, para incrementar la producción, promover la transferencia de tecnología expedita y asegurar un equitativo acceso a vacunas, que debe ser la prioridad en este momento para todos los miembros.

Finalmente, esta delegación se adhiere a la declaración realizada por Paraguay en nombre del GRULAC.

Muchas gracias